



Braguetera



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Bragueta

[*sustantivo femenino*]

Abertura delantera de los pantalones mediante cremallera u otro medio.

Ver: [Pretina](#)

- Abróchate la braguetera, muchacho, que vas enseñando to los calzones.
- Se subió la braguetera y se abrochó los pantalones.

Campos semánticos: [Partes de un pantalón Ropa Ropa de hombre](#)

Origen: Germánico. Nos **entró a través del** castellano antiguo. Es castellano con variación de forma. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del germánico **braka** (*pantalones*) salió el latín **braccae** (*calzones*), que dio en castellano **braga**, con diminutivo **bragueta**, que en principio era una pieza (del calzón o de la armadura) que cubría los genitales masculinos.

Es posible que en nuestro dialecto se terminara llamando **bragueta** a la pieza genital de los calzoncillos, lo que daría sentido a la creación **braguetera** añadiendo el prefijo **-era** (lugar donde está algo), pues la braguetera sería la apertura por la cual se accede a la bragueta del calzoncillo. Sin embargo en el estándar la palabra **bragueta** pasó a designar a la apertura en sí, pues esta apertura se encuentra en la pieza que cubre los genitales.